

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA ADVISORS TO BUSINESS S.A. ADTOBUSIN**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Abril del año 2016, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las Víctor Manuel Rendón 903 y Rumichaca, se reúnen los señores :, **GOMEZ CASTILLO JORGE LUIS**, accionista y propietario cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS 00/100** ; **URGILES ALARCON PATRICIO ALEJANDRO** accionista y propietario cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100** ; **se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **GERENTE GENERAL**, **GOMEZ CASTILLO JORGE LUIS**, y, **URGILES ALARCON PATRICIO ALEJANDRO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **ADVISORS TO BUSINESS S.A. ADTOBUSIN**.

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **GOMEZ CASTILLO JORGE LUIS**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2015, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


GOMEZ CASTILLO JORGE LUIS
CC 0914785621

Accionista de ADVISORS TO BUSINESS S.A. ADTOBUSIN


URGILES ALARCON PATRICIO ALEJANDRO
CC 0920209566

Accionista de ADVISORS TO BUSINESS S.A. ADTOBUSIN


URGILES ALARCON PATRICIO ALEJANDRO
Secretario Ad-hoc